

REF: SUBROGANCIA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CURACO DE VELEZ, 15 de Enero de 2018.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 102 de fecha 12.01.18. El D.F.L N° 1- 19.704 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.



DECRETO ALCALDICIO N° 109

DESIGNASE, a la siguiente funcionaria la subrogancia que se indica:

CARGO	FUNCIONARIO	GRADO	N° DE DÍAS	DESDE/HASTA
Director de Finanzas	Hortensia Paredes Gallardo	11°	10	15.01.18 hasta 26.01.18

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE